

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS**

---

<b>RESOLUCIÓN Nº</b>	
93	/025

23 de septiembre de 2025.

**VISTO:** Las presentes actuaciones tendientes a aprobar los Pliegos de Condiciones Generales Particulares y Anexos que regirán el llamado a Concurso de Precios N° 124/2025, para la contratación un Consultor para unidad curricular Sostenibilidad, Indicadores y Reportes para la Maestría en Evaluación Transformadora para la Sostenibilidad de la Universidad Tecnológica (UTEC);

**RESULTANDO:** que el mismo ha sido elaborado de conformidad con las políticas de la Universidad Tecnológica, y de acuerdo a las normas establecidas por la Agencia Reguladora de Compras Estatales;

**CONSIDERANDO:** **I)** que por Resolución N° 65/2024 de fecha 6 de febrero de 2024 del Consejo Directivo Central Provisorio de UTEC delegó en la Dirección de Servicios Corporativos, la facultad, entre otras, de aprobar los pliegos particulares de condiciones para los llamados para la convocatoria a procedimiento de contratación o adquisición;

**II)** que el presente llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Compras 2025 de la Universidad Tecnológica;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Resolución N° 65/2024 de fecha 6 de febrero de 2024 del Consejo Directivo Central Provisorio, y demás normas concordantes y aplicables;

**LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
-en ejercicio de atribuciones delegadas-  
RESUELVE:**

**1º. Aprobar** los Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y Anexos que regirán el Concurso de Precios N° 124/2025, para la contratación un Consultor para unidad curricular Sostenibilidad, Indicadores y Reportes para la Maestría en Evaluación Transformadora para la Sostenibilidad de la Universidad Tecnológica (UTEC);

**2º. Encomendar** al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del proceso licitatorio.



Cra. Rossana Santomauro  
Directora de Servicios Corporativos  
Universidad Tecnológica